EXPTE. D- 1887 /17-18



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

RESUELVE

Declarar de interés legislativo las XVII Jornadas Argentinas de Microbiología y Jornadas Bioquímicas del Sur que se llevarán a cabo del 7 al 9 de Junio del 2017 en la Ciudad de Bahía Blanca, organizado por la Asociación Argentina de Microbiología, Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, Centro de Analistas Clínicos Región X, y la Universidad Nacional del Sur.

> GUJLLERMONICARDO CASTELLO Diputado Prov. de Es. As.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de RESOLUCION tiene como finalidad acompañar desde esta Honorable Cámara las XVII Jornadas Argentinas de Microbiología y Jornadas Bioquímicas del Sur que se llevarán a cabo del 7 al 9 de Junio del 2017 en la Ciudad de Bahía Blanca, organizado por la Asociación Argentina de Microbiología, Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, Centro de Analistas Clínicos Región X, y la universidad Nacional del Sur.

Las Jornadas Argentinas de Microbiología constituyen el evento científico nacional anual de la Asociación Argentina de Microbiología.

Las Jornadas Bioquímicas del Sur están orientadas a todas las áreas de la Bioquímica, incluyendo temas relacionados con Hematología, Endocrinología, Química Clínica, Bioquímica Forense, Biología Molecular y Gestión de Laboratorios.

Estas Jornadas están dirigidas a bioquímicos, microbiólogos, médicos y estudiantes de carreras afines.

En este marco se convocan participantes de todo el país, principalmente de la región sur; generando un espacio para compartir, afianzar e incrementar conocimientos e intercambiar experiencias con destacados disertantes nacionales que se desempeñan en nuestro país y en el extranjero.

Se abordarán las problemáticas regionales, nacionales y de actualidad a nivel mundial y la aplicación de nuevas herramientas diagnósticas en



microbiología alimentaria, del medioambiente y clínica esperando generar oportunidades para potenciar las distintas áreas de la Bioquímica Clínica y de la Microbiología.

El evento tendrá lugar en Auditorios de la sede del Rectorado de la Universidad Nacional del Sur y en los Salones Blanco y Dorado del Club Argentino.

Es por estos motivos que Encuentros de esta naturaleza deben recibir todo el apoyo de los distintos organismos, estamentos y poderes del Estado.

Entendiendo que esta Honorable Cámara debe acompañar este tipo de actividades de tan alto nivel académico, social y educutivo, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de RESOLUCION.

GUILLER MORICARDO CASTELLO Diputado ALC: Diputados Prov. de Bs. As.